

PRINCIPALES NOVEDADES - 2015

PRESTACIONES		NOVEDADES	JUSTIFICACIÓN
Servicio de Atención Social		Gestión del Caso.	Además del Nivel I (Información, Orientación Telefónica) y el Nivel II (Valoración integral y Orientación Social), se incorpora la posibilidad de la Gestión del Caso. Implica la puesta en práctica de estrategias, técnicas y actuaciones específicas para <u>favorecer el logro de los objetivos establecidos en la Propuesta de Orientación, minimizando el riesgo de exclusión social del usuario.</u>
Asistenciales	Atención Temprana a Hijo Discapacitado/Dependiente entre 0 -11 años	Se amplía la edad límite anteriormente establecida: de 5 a 11 años.	Los niños con necesidades especiales de tratamiento en edad temprana, no siempre tienen acceso a el tratamiento pautado una vez que alcanzan la edad de 6 años y se incorporan a la escolarización obligatoria. Con la prolongación de la ayuda se pretende paliar el coste de la continuidad del tratamiento cuando la administración pública no se lo garantiza.
Prestaciones Educativas	Beca para Estudios Oficiales Expedición de Títulos Oficiales	Posibilidad de optar a la 3ª o 4ª beca para estudios oficiales de post grado.	Con frecuencia, los huérfanos becados acaban el ciclo formativo sin haber disfrutado de las tres/cuatro becas que la Fundación pone a su disposición. Actualmente se están imponiendo estudios de post grado, como los master, cuyo coste es elevado. La posibilidad de optar a una beca no disfrutada anteriormente ayudaría en gran medida a realizar los estudios post-grado.
Convocatorias	Certamen Iberoamericano de las A.	Certamen Médico de las Artes 2015 Modalidad de Cortometrajes	Evitar la confusión del término Iberoamericano y especificar el colectivo que lo convoca. Dar cabida a nuevas modalidades.